

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7366** A CORUÑA

Edicto.

Don Fernando Santiso Vázquez, Secretario del Juzgado Mercantil número 1 de A Coruña,

Hace saber: Que por auto de fecha 3/12/2014 se ha acordado la conclusión y archivo del proceso concursal voluntario de la deudora Desarrollos Urbanísticos de Fisterra, S.L., CIF B-70079413 y ello por fin de la liquidación.

A Coruña, 5 de febrero de 2015.- El Secretario Judicial.

ID: A150008731-1